SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, MIL SE-
TECIENTOS Y VEINTE Y DOS.

Dn Pedro solis= La Xud en vista de lo manifestado y el Sr Dr Pedro Sanz la Cor; acordo selenotifique a Dn Pedro solis Juez sobre a Zequien, Qudendo dho dia que se le señalan Ultimo termo entregue dho 5; y el az en Jurada debo dar la Denunziacion que ha hecho de dha de Caig; a de Veinticuatro dela Parada de Sanz; y Dentro y afuera de la Cerca de Sarden arta q. subsiese en sus poder, con apercibimto que deno hazerlo se le Procederia de empleo=

Consignaz alas Marq.sa de Com.a= La Xud en vista de lo m; de las Marq.sa de Corbera mostrando en que se le pague lo que se le esta debiendo del lo vendido de Alabara de Sacas; y de lo que han manifestado los presentes 5; deno haver hecho el baxa Xud, ninguna Consignacion para su satisfacion; Debe de librar Consigna para dha paga la Renta del Almudinaje con lo que hubiese producido asta el dia de hoy y Vindrese en adelante; Y acordo se baia entregando a dha S. tomandose las razones Conv.s y la buena Quenta y Razon= Hizose relaz en Dela Vendido en el Cab.o; anteZ; y que el Patron hecho en la Lonja Zerca del Puerto de San Pedro p. Ygnacio se delos

Aderezo del Puerto de Dn Pedro= marmoles que han de Negalo a Sll; y Importa segun la minutta dan Gs. el S. Alcalde; trezientos setenta y zinco r.s= La Xud, haviendo lo oido. Agravio dha Callo; y acordo que en los efectos de Propios se entregue dha Cantidad a Dn Lu.s mi Pad.a; para que la distribuia entre los Interesados; Que con este acuerdo Vezino del May.no Toma de Razon se hara buena al Pegasitto=

Diputado delanera Pego del S. Dn Pedro Carrillo Vec.o; que no tiene en este Pueblo= Alm.e de Pinos de el Aguilar Diputado del Lugar de Manera; Poniendo en noticia de la Xud, como de la Parte de Carne pretende hazer Carnic.a en los Cassas de Cumorada de Sardon en dho lugar; y no se a Regulado en el Repartim.to de los Propios alo que es gracia en los demas lugares de la Sierra; Suplicando a la Xud, que sobre esto probea lo que sea de su Agrado=

Tasador de Penzos Resuelta de dar la Providencia Conveniente a su Pretendo= Y haviendo lo oido; Se Cometio al Sr Dn Joseph Antonio Vocal de Sr Ex.a para que se informe y traiga razon= Almanzorial de dho Real Villanueva Suplicando a la Ciudad le honre con la Plaza de Tasador del Pueblo y Sitio de Alberca de Ribera y Manifestando la Asistencia atento su Cambio de Poder para